

Paris 13 de Octubre de 1955

33

Querida Conchita:

Gracias, muchas gracias por su carta del eutre y por las dos partidas que acompaña, que he mandado fotocopiar y devolveré a usted en cuanto me las entreguen de nuevo.

Usted no puede figurarse la requestebién que me vienen. Muchas muchas gracias.

Pero, es que, a la vista de la suya, y de esa correspondencia con faldas que alterna entre Alcañiz y Barcelona, se me ha ocurrido otra cosa, que voy a proponerle y para cuya ejecución llamo a su puerta.

Me interesa disponer de las certificaciones de todos los matrimonios bendecidos en la Capilla del Pino -Gure-Fecha-, cuyas partidas se encontraban en el sobre aquel al que aludí el párrafo de Santa María del Pino, precedentes, según dije el cura, de una capilla francesa. Si usted fuera tan amable en encargarle el encargo a su amigo, se le agradecería de veras. Fueron 41 casamientos los verificados allí. Haga usted favor de pedirle las partidas de los 41, canónicas y civiles. Las necesito para enviarlas a la Congregación de Sacramentos, a fin de que, partiendo de la validez canónica de los matrimonios, el Vaticano obtenga el que, de oficio, desapareza la nota final que usted ha observado en la partida civil. Si además, me dice usted lo que a su amigo y a usted misma le cuesten todos estos pases, encantado haré que se haga su obono. Digo esto, entre otros motivos, porque ya no conozco la solvencia de su amigo ni hego qué punto sea discreto agobiarle con el costo, además de pedirle la gestión. Lo que me interesa es la gestión. Créame que nunca me supuse que podría encontrar manera de realizarla con tal perfección. No sabe usted el alegría que me ha producido el recibir los documentos y la ilusión que la que espero las cuarenta partidas restantes.

Y qué hace la importante persona de su marido? Salúdele en mi nombre.

Miren bien. Tiene tres hijos. El mes que viene, D.m., tendrá el cuarto. Yo estoy bien: viejo, con salud, moviéndome, haciendo algo, con buen humor y placer de vivir. Mis hermanas bien. Pelle, el que había de ir a Lima, de profesor de español en Bonsaires, sin acabar de asentarse seriamente como yo quisiera. ¡Qué mal le supe aquel perance!

Con un abrazo

И П И Е К О

BOFETIN DE INFOBNAVICION

BOITE POSTIVTE N. 28 - BVBIS (18)



Oficina B lenza E nskaq

ENSKO DEAV ■ znpbjeqnt qn u.

34

Bogotá, Octubre 4 de 1.955

Sr. Dn.  
Manuel de Irujo  
50, Rue Singer  
PARIS (16)

Mi queridísimo padrino:

Me figure todo lo que habrá pensado al tardar tanto en contestar su carifiosa carta de fecha 24 de Julio, la verdad que últimamente me he portado muy mal, pero le aseguro que no ha sido por falta de cariño y gratitud hacia Ud. sino por exceso de -trabajo, que aquí me están saliendo mas canas de la cuenta, pero en fin, paciencia.

Esta mañana me han llegado los papeluchos que le estoy incluyendo. Nosotros no teníamos ningún documento de nuestro matrimonio, únicamente el pasaporte y con ese fuimos capeando la situación, hasta nos hicimos ciudadanos peruanos, fíjese la cara tan decente que tenemos y ahora resulta que civilmente ..... no estamos casados, observe la notita tan simpática que han puesto en este certificado, pero hay una cosa que me desconcierta, sino existe el matrimonio, para qué dan el certificado?, se dá de bofetadas la nota al pié de un certificado. Pues cómo no tenía nada, al recibir su carta pensé en una amiga que tengo en Barcelona, que es mas fresca que una lechuga y le escribí diciéndole que me urgían mucho estos certificados para unos documentos que me los exigían, (se ha debido creer que se trataba de mi testamento o algo por el estilo) y sin mayores datos que el de la Capilla del Pino y el barrio donde yo vivía, me los ha conseguido, le voy a transcribir el párrafo de la carta de ella, porque quizá les dé alguna luz, -" Han pasado once días desde que llegué de Alcañiz y encontré aquí tu carta; aunque son muchos días, no he estado inactiva, pues me han toreado de lo lindo para obtener la partida de matrimonio civil. La religiosa fué fácil; el cura se negaba a buscar porque en esas fechas la iglesia estaba clausurada, pero ante mi -insistencia, encontró un sobre con unas partidas que según dice, fueron hechas en la guerra en una capilla francesa y ahí estaba la vuestra. Ahora en busca de la civil, me mandaron al 4º juzgado, de allí al 5º, de este al 6º y como en este último tampoco la encontraron, fui a una sección de Estadística del Ayuntamiento, para que me asegurasen donde está inscrito el matrimonio, en la fecha que me dijeron volví y era en el 4º Juzgado, así que de nuevo allí hasta que esta mañana me la han entregado, aunque con esa nota molesta que dice que la inscripción es nula y tendreis que revalidarla en esa, o si quereis que yo haga aquí alguna gestión, me la envias, pues ya sabes que lo haré con mucho gusto, pero de momento y como os corría prisa, tal vez salgais del paso tal como está. Yo me casé en la misma época ( Febrero del 38) y cuando me mandaron a Lima, mi partida para sacar el pasaporte, no había ninguna nota y me sirvió para tal objeto".

Esta muchacha también es refugiada y ya vé que aunque no lleva mas que unos meses en España, se ha metido entre las astas y lo ha conseguido. Si se lo hubiera encargado a algún familiar mío, estoy segura que no me las habrían mandado, por no comprometerse, pero esta mafia es de armas tomar.

Y nada mas Dn. Manuel, si buenamente me puede devolver estos papeles se lo agradeceré, sobre todo el de la Iglesia, ya que es el único documento que tengo de mi matrimonio, pero sino puede ser, no se preocupe, he vivido 17 años sin ellos y la verdad que nunca me hicieron falta para nada.

Y le deje, otro día le escribiré contándole nuestras vidas, acúseme recibo de esta para mi tranquilidad. Caríños a Mirentxu y familia, y para Ud. un abrazo muy fuerte  
*con chita*